

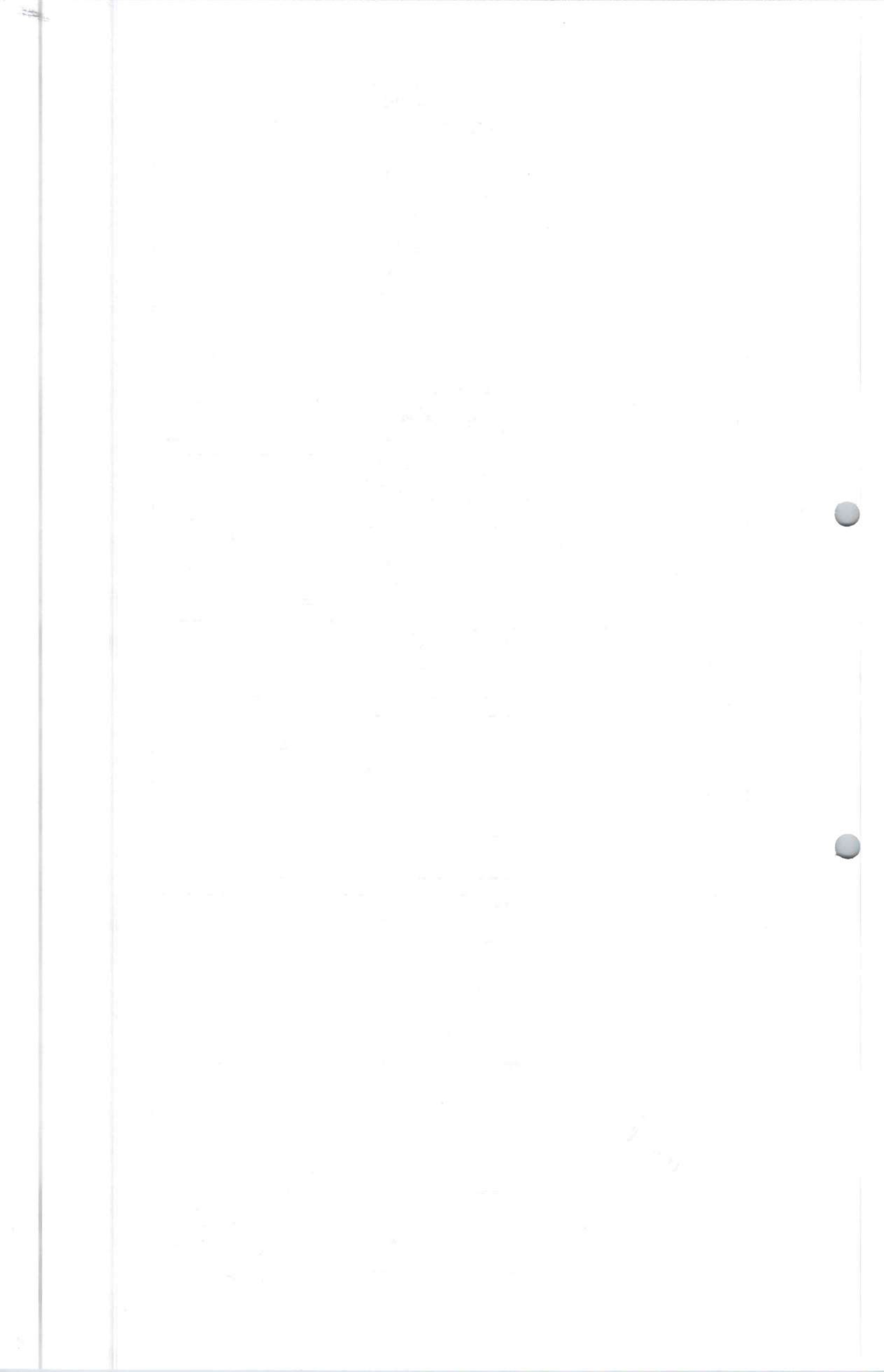


CERTIFICADO DE DOCUMENTOS															
CONTRATISTA		ERIKA JANNETH MORALES GACIA				C. C. NIT.		1.020.759.762			DV				
CONTRATO No		001 DE 2024				MINUTA PRINCIPAL		ADICION EN VALOR		ADICION EN TIEMPO					
TIPO DE CONTRATO		SERVICIOS PROFESIONALES													
OBJETO:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA EN MATERIA JURIDICA PARA ASUNTOS DISCIPLINARIOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE CHÍA													
FORMA DE PAGO ESTABLECIDA:		un (01) pago parcial DE OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$860,000) Y CUATRO (04) PAGOS MENSUALES VENCIDOS CADA UNO POR VALOR DE CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$4,300,000) PREVIA PRESENTACION DE INFORME DE ACTIVIDADES EN EL SECOP II JUNTO CON LOS SOPORTES DOCUMENTALES CORRESPONDIENTES, AL SUPERVISOR DEL CONTRATO, DOCUMENTOS QUE HARA LLEGAR CON ANTICIPACION AL SUPERVISOR, PARA QUE ESTE VERIFIQUE PREVIAMENTE Y PUEDA EMITIR LA CORRESPONDIENTE CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO, DE IGUAL FORMA EL CONTRATISTA DEBE PRESENTAR EN SU MOMENTO LA CUENTA DE COBRO Y/O FACTURA, CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y DEMAS APORTES PARAFISCALES DE SER NECESARIO.													
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:		CUATRO (04) MESES Y SEIS (06) DÍAS													
PAGO No		1		DE 5		VALOR TOTAL		\$ 18.060.000		VALOR DE ESTE PAGO		\$ 4.300.000			
CON ESTE PAGO EL CONTRATO SE		TERMINA		LIQUIDA		N/A		PERIODO DE ESTE PAGO		DESDE EL		26 DE ENERO DE 2024			
										HASTA EL		25 DE Febrero DE 2024			
CUENTA CERTIFICADA, PARA CONSIGNACION DE LOS PAGOS. NUMERO:								005900218727							
TIPO DE CUENTA		Ahorros		ENTIDAD FINANCIERA				DAVIVIENDA							
VIGENCIA DE LAS GARANTIAS															
Cumplimiento del contrato		DESDE EL		N/A		DE		N/A		DE		N/A			
Calidad del Servicio		DESDE EL		N/A		DE		N/A		DE		N/A			
DOCUMENTOS ETAPA CONTRACTUAL								NUMERO (S)		FECHA DE EXPEDICION		TOTAL FOLIOS			
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL								2024000023		15/01/2024		1			
MINUTA DE LA ORDEN O CONTRATO (PRINCIPAL)										25/01/2024		5			
PÓLIZAS DE AMPAROS ESTABLECIDOS								N/A		N/A					
ACEPTACION DE LAS POLIZAS (INICIAL O X REINICIO)								N/A		N/A					
CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL								2024000063		26/01/2024		1			
RECIBO DE PAGO DE PUBLICACION DEL CONTRATO								N/A		N/A					
AFILIACION A ARP O ASUMIR RESPONSABILIDAD										25/01/2024		1			
ACTA DE INICIO										26/01/2024		1			
RELACION DE DOCUMENTOS. SI ESTE PAGO INCLUYE ADICION Y/O PRORROGA															
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICION								N/A		N/A		0			
MINUTA DE ADICIÓN Y/O PRORROGA FIRMADA								N/A		N/A		0			
POLIZAS DE AMPAROS DE ADICION Y/O PRORROGA								N/A		N/A		0			
RECIBO DE PUBLICACION DE ADICION Y/O PRORROGA								N/A		N/A		0			
DOCUMENTOS ANEXOS PARA ESTE PAGO															
INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA										27/02/2024		6			
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR										1/03/2024		1			
CERTIFICADO APORTE A PARAFISCALES (DEL PERIODO)								75014737 75014780		26/02/2024 27/02/2024		4			
CUENTA DE COBRO								1		27/02/2024		1			
FACTURA. (NO EXIGIBLE PARA REGIMEN SIMPLIFICADO)								N/A		N/A					
COPIA LEGIBLE DEL R. U. T.								10207597626		23/01/2023		1			
CONSTANCIA DE ENTRADA DE ELEMENTOS AL ALMACEN								N/A		N/A		0			
CONSTANCIA DE SALIDA DE ELEMENTOS DEL ALMACEN								N/A		N/A		0			
ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN								N/A		N/A		0			
ACTA DE TERMINACIÓN								N/A		N/A		0			
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) A IMPUTAR (Con este pago)															
NUMERO		FECHA		RUBRO - CUENTA		FUENTE - ARTICULO		VALOR TOTAL		VALOR PAGO		SALDO			
2024000063		26/01/2024		21122.1.2.02.02.008		1101 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION. FUENTE: LIBRE ASIGNACION		\$ 18.060.000		\$ 4.300.000		\$ 13.760.000			
El Suscrito Personero Municipal															
CERTIFICA que los datos relacionados se tomaron directamente de los documentos inherentes al contrato arriba mencionado, copia de los cuales se encuentran en la carpeta archivados. Así mismo CERTIFICO que los documentos para este pago se encuentran COMPLETOS al dia PRIMERO (01) de MARZO de 2024, los cuales fueron totalmente verificados y aprobados por la supervisora del contrato.															
FIRMA															
Personero Municipal de Chia										Fecha				1 de marzo de 2024	
								La suscrita Personera Municipal hace constar que los documentos anexos para este pago, se encuentran debidamente diligenciados y estan acordes con lo requerido en el contrato para cada pago.						 Supervisor	





FORMATO: INFORME DE CUMPLIMIENTO
DEL CONTRATISTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión	03
Fecha:	01/09/2023
Código:	PA-FT-11-01-58

DATOS DEL INFORME No. 01				
FECHA DE PRESENTACIÓN	27 de febrero de 2024			
PERIODO DEL INFORME (dd/mm/aa)	Desde	26/01/24	Hasta	24/02/24
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ERIKA JANNETH MORALES GARCÍA			
IDENTIFICACION CONTRATISTA	C.C. 1.020.759.762			
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	DIANA MARCELA GARCÍA QUINTERO – Personera Delegada para la Vigilancia de la Conducta Oficial y Función Disciplinaria de la Personería Municipal de Chía.			
IDENTIFICACION SUPERVISOR	C.C. 35.425.624			
DATOS DEL CONTRATO				
N° Y FECHA DEL CONTRATO	001 del 25 de enero de 2024			
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA EN MATERIA JURÍDICA PARA LA PERSONERÍA DELEGADA DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE CHÍA.			
PLAZO	Cuatro (04) meses y seis (06) días			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN NÚMEROS Y LETRAS	DIECIOCHO MILLONES SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$18.060.000)			
FECHAS (dd/mm/aa)	Inicio	26 de enero de 2024	Terminación	31 de mayo de 2024
VALOR EJECUTADO (a la fecha de este informe)	CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.300.000,00).			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	Financiera	23,809%	En Tiempo	23,809%
MODIFICACIONES AL CONTRATO				





FORMATO: INFORME DE CUMPLIMIENTO
DEL CONTRATISTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión	03
Fecha:	01/09/2023
Código:	PA-FT-11-01-58

ADICIONES	Valor	N/A	Fecha	N/A
PRÓRROGAS	Plazo	N/A	Fecha	N/A
ANTICIPO	Valor	N/A	Fecha	N/A
SUSPENSIÓN	Tiempo	N/A	Fecha Reinicio	N/A
CESION	Fecha	N/A		

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	SOPORTES
<p>1) 1. Apoyar jurídicamente en los procesos disciplinarios que se adelantan en la Personería Municipal de Chía, tanto en el procedimiento propiamente dicho, como en el estudio y análisis de situaciones concretas y en la valoración del material probatorio obrante dentro de cada proceso. 2. Conocer, analizar, conceptuar y gestionar jurídicamente los asuntos asignados dentro de los términos y condiciones fijados por la Ley y por el Personero Municipal. (...) 4. Asesorar los asuntos legales en materia de asuntos disciplinarios, dentro de las etapas procesales consagradas en la Ley 734 de 2002 y posteriormente de conformidad con la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021, con relación al reparto mensual o semanal que sea asignado por el Personero Municipal, proyectando para ello todas las actuaciones, autos de trámite, autos interlocutorios, proyectos de fallo, requerimientos y respuestas pertinentes dentro de los términos de cada proceso y condiciones señaladas por la normatividad vigente. (...) 7. Proyectar dentro de las acciones disciplinarias los autos inhibitorios, pliegos de cargo, autos de citación a audiencia dentro del procedimiento verbal, autos de archivo, fallos sancionatorios y</p>	<p>Elaboración de proyectos de:</p> <ul style="list-style-type: none">- Auto que fija procedimiento y corre traslado para descargos.- Citación al disciplinado. <p>Todo lo anterior dentro del proceso disciplinario No. 070 de 2021.</p>	<p>Correo electrónico a través del cual se envían los proyectos de auto y de citación por parte de la contratista.</p>





FORMATO: INFORME DE CUMPLIMIENTO
DEL CONTRATISTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión	03
Fecha:	01/09/2023
Código:	PA-FT-11-01-58

absolutorios, nulidades y recursos. 8. Proyectar las respuestas a los asuntos jurídicos asignados, en materia de disciplinarios, que le sean asignados, de conformidad con la normatividad legal. (...) 12. Ejercer las actividades en forma oportuna y dentro de los términos establecidos para cada actividad designada.

2) 1. Apoyar jurídicamente en los procesos disciplinarios que se adelantan en la Personería Municipal de Chía, tanto en el procedimiento propiamente dicho, como en el estudio y análisis de situaciones concretas y en la valoración del material probatorio obrante dentro de cada proceso. 2. Conocer, analizar, conceptuar y gestionar jurídicamente los asuntos asignados dentro de los términos y condiciones fijados por la Ley y por el Personero Municipal. (...) 4. Asesorar los asuntos legales en materia de asuntos disciplinarios, dentro de las etapas procesales consagradas en la Ley 734 de 2002 y posteriormente de conformidad con la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021, con relación al reparto mensual o semanal que sea asignado por el Personero Municipal, proyectando para ello todas las actuaciones, autos de trámite, autos interlocutorios, proyectos de fallo, requerimientos y respuestas pertinentes dentro de los términos de cada proceso y condiciones señaladas por la normatividad vigente. (...) 7. Proyectar dentro de las acciones disciplinarias los autos inhibitorios, pliegos de cargo, autos de citación a audiencia dentro del procedimiento verbal, autos de archivo, fallos sancionatorios y absolutorios, nulidades y recursos. 8. Proyectar las respuestas a los asuntos jurídicos asignados, en materia de disciplinarios, que le sean asignados, de conformidad con la normatividad legal. (...) 12. Ejercer las actividades en forma oportuna y dentro de los términos establecidos para cada actividad designada.

Elaboración de proyectos de:

- Estado para notificación del auto de tránsito normativo.
- Auto de archivo.
- Comunicaciones para notificaciones a las investigadas.
- Constancia de ejecutoria.

Todo lo anterior dentro del proceso disciplinario No. 003 de 2020.

Correo electrónico a través del cual se envían los proyectos de estado, de auto de archivo, de comunicaciones y de constancia de ejecutoria por parte de la contratista.



Versión	03
Fecha:	01/09/2023
Código:	PA-FT-11-01-58

3) 1. Apoyar jurídicamente en los procesos disciplinarios que se adelantan en la Personería Municipal de Chía, tanto en el procedimiento propiamente dicho, como en el estudio y análisis de situaciones concretas y en la valoración del material probatorio obrante dentro de cada proceso. 2. Conocer, analizar, conceptuar y gestionar jurídicamente los asuntos asignados dentro de los términos y condiciones fijados por la Ley y por el Personero Municipal. (...) 4. Asesorar los asuntos legales en materia de asuntos disciplinarios, dentro de las etapas procesales consagradas en la Ley 734 de 2002 y posteriormente de conformidad con la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021, con relación al reparto mensual o semanal que sea asignado por el Personero Municipal, proyectando para ello todas las actuaciones, autos de trámite, autos interlocutorios, proyectos de fallo, requerimientos y respuestas pertinentes dentro de los términos de cada proceso y condiciones señaladas por la normatividad vigente. (...) 7. Proyectar dentro de las acciones disciplinarias los autos inhibitorios, pliegos de cargo, autos de citación a audiencia dentro del procedimiento verbal, autos de archivo, fallos sancionatorios y absolutorios, nulidades y recursos. 8. Proyectar las respuestas a los asuntos jurídicos asignados, en materia de disciplinarios, que le sean asignados, de conformidad con la normatividad legal. (...) 12. Ejercer las actividades en forma oportuna y dentro de los términos establecidos para cada actividad designada.

Elaboración de proyecto de auto de remisión por competencia del expediente 017 de 2018.

Correo electrónico a través del cual se envía el proyecto de auto de remisión por parte de la contratista.

ÍTEM	FECHA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	NUMERO DE LA PLANILLA	PERIODO AL QUE CORRESPONDE EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL (Año - Mes)	VALOR APORTADO
ARL	26/02/24	75014737	2024 - 01	9.100 en Enero
	Y 27/02/24	Y 75014780	Y 2024 - 02	Y 9.000 en Febrero
SALUD	26/02/24	75014737	2024 - 01	217.400 en Enero





**FORMATO: INFORME DE CUMPLIMIENTO
DEL CONTRATISTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL**

Versión :	03
Fecha:	01/09/2023
Código:	PA-FT-11-01-58

	Y 27/02/24	Y 75014780	Y 2024 - 02	Y 215.000 en Febrero
PENSION	26/02/24	75014737	2024 - 01	278.200 en Enero
	Y 27/02/24	Y 75014780	Y 2024 - 02	Y 275.200 en Febrero

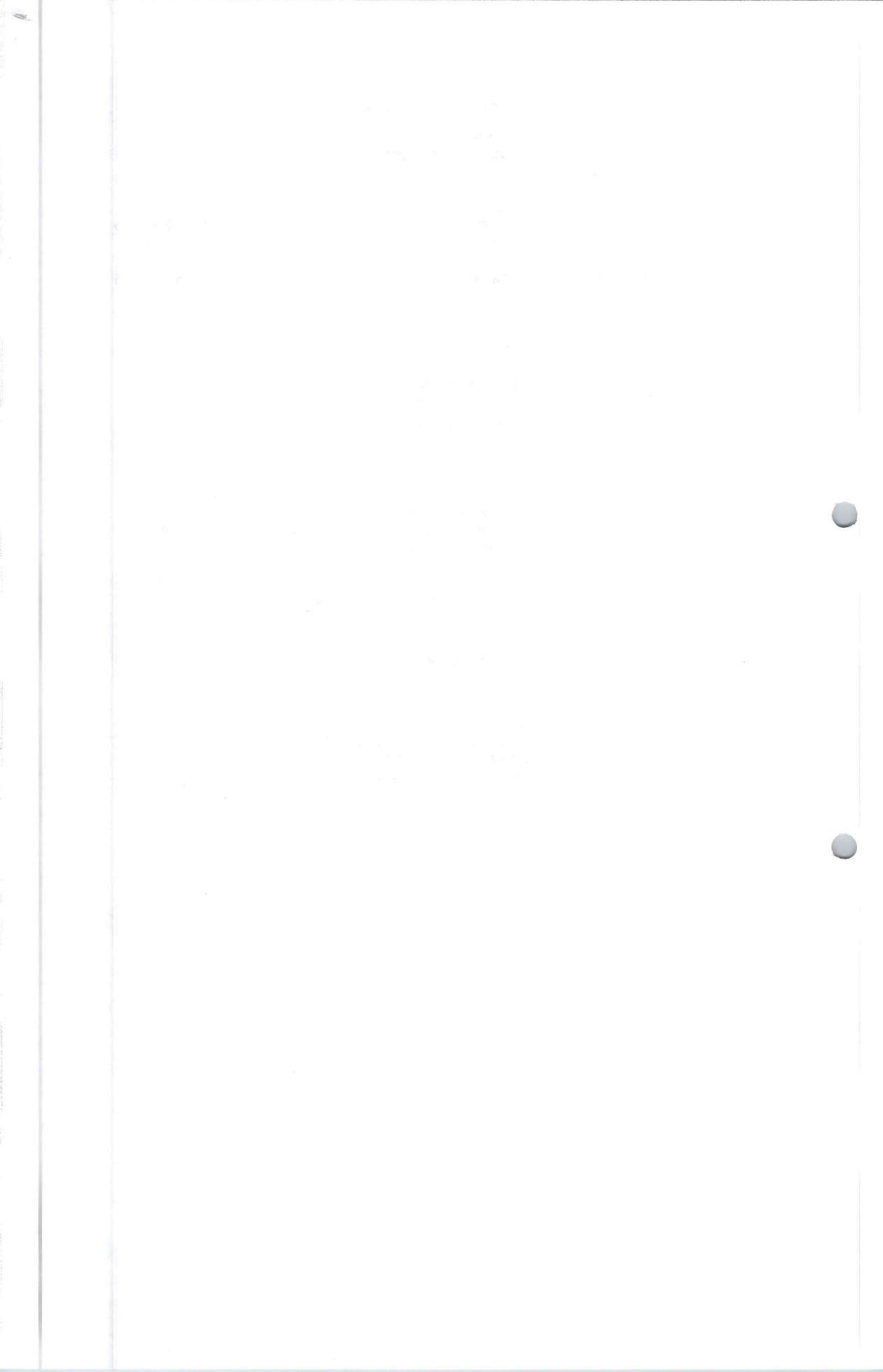
Erika Morales G.

ERIKA JANNETH MORALES GARCÍA
CC: 1.020.759.762
CONTRATISTA

En cumplimiento de mis funciones administrativas, técnicas, financieras y legales de Supervisor (a), una vez revisadas detalladamente las actividades derivadas del objeto contractual plasmadas en el presente informe, y verificado el avance en el cumplimiento de las mismas en el período informado, hago constar que el contratista cumplió satisfactoriamente con las obligaciones establecidas en el contrato, y que a la fecha se encuentra a paz y salvo con los aportes parafiscales y de seguridad social; según documentos soportes adjuntos, por lo cual autorizo el presente pago, que corresponde al primer pago, de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula quinta del Contrato N° 001 del año 2024.

DIANA MARCELA GARCÍA QUINTERO
**PERSONERA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA DE LA CONDUCTA OFICIAL Y
FUNCIÓN DISCIPLINARIA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE CHÍA.** 2







Erika Morales <erika.moralesgar@gmail.com>

TRASLADO RADICADO 20239999903877

2 mensajes

Diana Garcia <diana.garcia@personeriachia.gov.co>
Para: Erika Morales <erika.moralesgar@gmail.com>

30 de mayo de 2023, 10:48 a.m.

Dra. Erika, cordial saludo.

Remito el radicado de la referencia, para conocimiento y trámite pertinente. Favor remitir a la procuraduría, por competencia.

Quedo atenta, a los comentarios, sobre el particular.

Atentamente,

Atentamente,

**DIANA MARCELA GARCIA QUINTERO****Personera Delegada para la Vigilancia de la Conducta Oficial y Función Disciplinaria.**

viviana.morales@personeriachia.gov.co

- 📍 Carrera 11 # 17-50 Chia, Cundinamarca
- ☎ Tel. 86 30 230 - 86 36 952
- ✉ contactenos@personeriachia.gov.co
- 🌐 www.personeriachia.gov.co

 **RAD. 20239999903877.pdf**
19476K**Erika Morales** <erika.moralesgar@gmail.com>
Para: Diana Garcia <diana.garcia@personeriachia.gov.co>

16 de febrero de 2024, 9:52 a.m.

Buenos días doctora Diana:

De acuerdo con nuestra conversación por whatsapp el día de ayer, en la que nos dimos cuenta que este trámite no había sido culminado, envío para su revisión, corrección si es preciso y trámite pertinente, el proyecto de auto de remisión por competencia a la Procuraduría General de la Nación de la solicitud de revocatoria directa presentada por la disciplinada contra el fallo de primera instancia proferido dentro del **expediente 017 de 2018**.

Hay unas partes que se encuentran resaltadas en amarillo, que son las que se deben complementar con el expediente en mano, no obstante, son muy sencillas.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

[Texto citado oculto]

--

ERIKA MORALES GARCÍA.
Abogada.
Morales Asociados.



AUTO REMISIÓN POR COMPETENCIA REVOCATORIA EXP 017 DE 2018.docx
95K



Erika Morales <erika.moralesgar@gmail.com>

PROYECTOS AUTO FIJA PROCEDIMIENTO Y TRASLADO DESCARGOS Y CITACIÓN EXP 070 DE 2021

2 mensajes.

Erika Morales <erika.moralesgar@gmail.com>

9 de febrero de 2024, 3:30 p.m.

Para: Faisuly Blanco <faisuly.blanco@personeriachia.gov.co>
 CC: Diana Garcia <diana.garcia@personeriachia.gov.co>

Buenas tardes doctoras:

De acuerdo con la asignación que se me realizó mediante oficio del 07 de febrero de 2024, recibido el mismo día por la suscrita, y estando dentro del plazo de tres (03) días, remito los siguientes proyectos dentro del expediente 070 de 2021:

1. De auto que fija procedimiento y corre traslado para descargos.
2. De citación al disciplinado para llevar a cabo notificación personal.

Lo anterior para su revisión y corrección si es del caso. Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

ERIKA MORALES GARCIA,
 Abogada
 Morales Asociados.

2 archivos adjuntos

CITACIÓN NOTIFICACIÓN DISCIPLINADO AUTO FIJA PROCEDIMIENTO EXP 070 DE 2021.docx
 110K

AUTO QUE FIJA PROCEDIMIENTO Y CORRE TRASLADO DESCARGOS EXP 070 DE 2021.docx
 145K

Faisuly Blanco <faisuly.blanco@personeriachia.gov.co>
 Para: Erika Morales <erika.moralesgar@gmail.com>

9 de febrero de 2024,

Recibido.
 [Texto citado oculto]



Personería
 MUNICIPAL DE CHÍA

Protegiendo los derechos, se construye la paz.

FAISULY BLANCO GONZÁLEZ
Personera Municipal de Chía

faisuly.blanco@personeriachia.gov.co

- Carrera 11 # 17-50 Chía, Cundinamarca
- Tel. 86 30 230 - 86 36 952
- contactenos@personeriachia.gov.co
- www.personeriachia.gov.co



Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empl agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si us recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computador o cualquier otro banco de datos. Muchas grac



Erika Morales <erika.moralesgar@gmail.com>

PROYECTOS EXPEDIENTE 003 DE 2020

1 mensaje

Erika Morales <erika.moralesgar@gmail.com>
Para: Diana Garcia <diana.garcia@personeriachia.gov.co>

13 de febrero de 2024, 2:49 p.m.

Buenas tardes doctora Diana:

De acuerdo con la asignación que se me realizó mediante oficio del 06 de febrero de 2024, recibido el 07 del mismo mes y año por la suscrita, y estando dentro del plazo de seis (06) días hábiles, remito los siguientes proyectos dentro del **expediente 003 de 2020**:

1. De notificación por estado del auto de tránsito normativo.
2. De auto de archivo.
3. De dos comunicaciones para notificaciones a las investigadas.
4. De constancia de ejecutoria.






Lo anterior para su revisión, corrección si es del caso y gestiones pertinentes. Quedo atenta a cualquier inquietud.

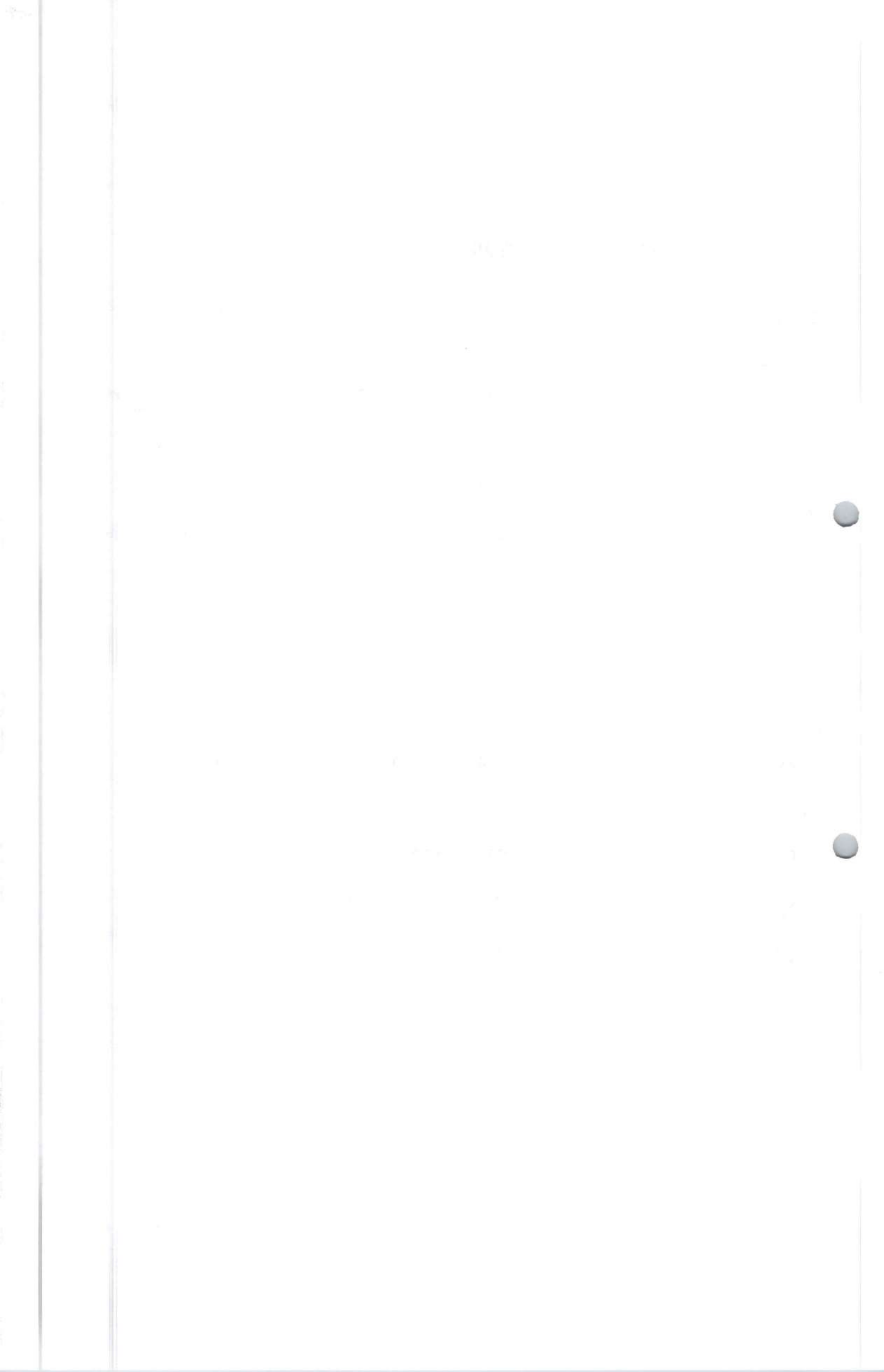
El día de mañana en horas de la mañana hago la devolución física del expediente.

Cordialmente,

ERIKA MORALES GARCÍA,
Abogada.
Morales Asociados.

5 archivos adjuntos

-  **NOTIFICACIÓN POR ESTADO AUTO TRÁNSITO NORMATIVO EXP 003 DE 2020.doc**
149K
-  **AUTO ARCHIVO EXP 003 DE 2020.doc**
316K
-  **COMUNICACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PATRICIA BERNAL EXP 003 DE 2020.docx**
111K
-  **COMUNICACIÓN PARA NOTIFICACIÓN XIMENA GALVIS EXP 003 DE 2020.docx**
111K
-  **CONSTANCIA EJECUTORIA EXP 003 DE 2020.doc**
150K



CUENTA DE COBRO

LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE CHÍA

DEBE A:

ERIKA JANNETH MORALES GARCÍA
C. C. N° 1.020.759.762 de Bogotá

La suma de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$4.300.000) MCTE, Por concepto de la primera (1ª) cuota del contrato de prestación de servicios No. 001 de 2024, correspondiente al período comprendido entre el 26 de enero y el 25 de febrero de 2024.

Erika Morales G.

ERIKA JANNETH MORALES GARCÍA
C. C. No. 1.020.759.762 de Bogotá D.C.
CONTRATISTA

Correo: erika.moralesgar@gmail.com
Teléfono: 3108684848



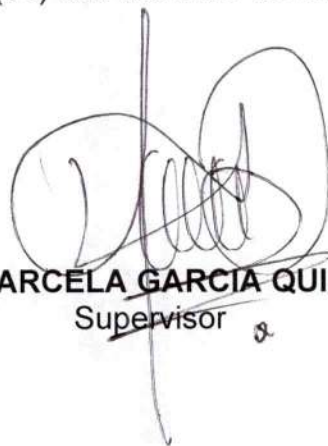
**LA SUSCRITA PERSONERA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA DE LA
CONDUCTA OFICIAL Y FUNCION ADMINISTRATIVA**

CERTIFICA QUE:

Durante el período comprendido entre el veintiséis (26) de enero al veinticinco (25) de febrero de 2024, el contratista **ERIKA JANNETH MORALES GARCIA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.020.759.762 de Bogotá, cumplió con las actividades establecidas en el objeto del contrato en mención el cual es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA EN MATERIA JURÍDICA PARA ASUNTOS DISCIPLINARIOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE CHÍA", en forma autónoma, independiente y sin subordinación con actividades específicas a desarrollar, establecidas en la cláusula segunda del Contrato de Prestación de servicios No. 001 de 2024, y que se registran en el informe de actividades ejecutadas por el contratista.

En consecuencia, de lo anterior se **AUTORIZA EL PRIMER PAGO**, correspondiente a la suma de **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.300.000)**. Se adjunta el comprobante de pago frente a las obligaciones de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales de los meses de enero y febrero de 2023.

La presente certificación se expide, para efectos del pago, en la Personería Municipal de Chía, al primer (01) día del mes de marzo de dos mil veinticuatro (2024).



DIANA MARCELA GARCÍA QUINTERO
Supervisor



